

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, celebrada vía remota.

Ciudad de México, a 17 de febrero de 2024.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Gracias.

Muy buenos días a todas y todos, las personas que nos acompañan a esta sesión convocada para el día de hoy.

Y bueno, pues siendo las 11 horas con 38 minutos del día sábado 17 de febrero del 2024, damos inicio a la Primera Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión del Servicio Profesional Electoral Nacional, convocada para este día.

Y bueno, pues agradezco la presencia de la consejera Claudia Zavala, así como del consejero Uuc-kib Espadas, y también del Secretario Técnico, el Licenciado Roberto Carlos Félix.

Muy buenos días.

Y también, por supuesto, saludo al equipo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional.

Y agradezco también a todas las compañeras y compañeros que hacen posible esta sesión virtual.

Por favor, Secretario, le solicito verifique la existencia del *quorum* para iniciar la presente sesión.

El Secretario Técnico, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Con mucho gusto, Presidenta.

Buenos días a todas y a todos.

Si me permite, tomaré lista de asistencia de manera nominal, en virtud de que nos encontramos de manera virtual, para efecto de verificar el *quorum*, procederé a pasar lista de asistencia.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Presente, Secretario.

Muy buenos días a todas y a todos.

El Secretario Técnico, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Gracias.

Consejero Uuc-kib Espadas Ancona.

El Consejero Electoral, Maestro Uuc-kib Espadas Ancona: Presente.

El Secretario Técnico, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Consejero Martín Faz Mora.

Y consejera Rita Bell López Vences.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Presente.

El Secretario Técnico, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Consejera Presidenta, le informo que se encuentra la mayoría de los integrantes de esta Comisión, por lo cual existe *quorum* legal para sesionar.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, Secretario.

Igual es importante señalar que el Consejero Martín Faz se encuentra en una comisión institucional y sí nos avisó que haría lo posible por conectarse, pero lo que pasa es que por el horario no pudo hacerlo. Entonces, pero se trata de una comisión que se encuentra desempeñando.

En mérito de lo anterior, declaro legalmente abierta esta sesión extraordinaria urgente, por lo que le solicito, Secretario, por favor presente el proyecto del orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Con mucho gusto, Presidenta.

El orden del día tiene agendado un único punto que presentaré a continuación, es el relativo a la presentación y, en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al ejercicio 2024.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, Secretario.

Consulta a la consejera y al consejero si tiene alguna observación.

No veo que haya intervenciones. Entonces, le pido Secretario que someta a votación el orden del día.

El Secretario Técnico, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Con mucho gusto, Presidenta.

Se consulta a las personas integrantes de la Comisión si aprueban el orden del día, favor de manifestar su voto, por favor.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretario.

El Secretario Técnico, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Consejero Uuc-kib Espadas Ancona.

El Consejero Electoral, Maestro Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Consejera Rita Bel López Vences.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Consejera Presidenta, le informo que el orden del día es aprobado por unanimidad de los integrantes de la Comisión presentes.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, por favor continúe con el siguiente punto.

El Secretario Técnico, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Claro que sí, Presidenta.

El único asunto en el orden del día corresponde al anteproyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional correspondiente al Ejercicio 2024.

Y si me da autorización, procederé a presentar la cuenta.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Adelante, por favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Gracias.

El presente anteproyecto de acuerdo establece el Programa Anual de Trabajo del Servicio Profesional Electoral Nacional, en el cual se exponen las 57 actividades prioritarias o estratégicas que proyecta a desarrollar esta Dirección Ejecutiva a lo largo del año 2024.

Semestralmente se informará a la Comisión del Servicio los avances en la ejecución de las actividades, identificación la contribución a los fines institucionales, en particular el desarrollo de la Carrera Profesional Electoral y el fortalecimiento de Servicio en los servicios en los organismos públicos locales electorales.

Entre las actividades programadas se destacan las siguientes: Primeramente, la designación de personas ganadoras del Concurso Público 2022-2023 de Ingreso para Ocupar Plazas Vacantes en Cargos y Puestos del Servicio; también la actualización del Certamen Interno y actualización de la normativa, así como la elaboración y actualización de oferta formativa.

De igual forma, también entre los programas se encuentra la formalización de la concertación del servicio de la plataforma tecnológica para la gestión del Centro Virtual INE y seguimiento a las solicitudes de los organismos públicos locales electorales a través del sistema denominado SIVOPLE.

En este marco de actuación se continuará con la operación de los mecanismos, procesos y sistemas de ascenso vía certamen interno del servicio para reclutar, formar y asegurar la permanencia del personal, a fin de garantizar que cuente con las habilidades y competencias necesarias para contribuir al cumplimiento de los fines y atribuciones del Instituto, de conformidad con los principios rectores en la función electoral.

El anteproyecto de acuerdo está a su consideración y, de ser autorizado, será presentado ante la Junta General Ejecutiva.

Asimismo, hago del conocimiento que recibimos observaciones por parte de las consejerías, de la Consejera Claudia Zavala y el Consejero Uuc-kib Espadas, de forma.

Es cuanto, Presidenta.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, Secretario.

Ha solicitado el uso de la voz la Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: Muchas gracias, Consejera Presidenta.

Tomo el uso de la voz, Presidenta, para agradecer la Reunión de trabajo que me parece que fue muy productiva, para ver los plazos de frente a la aplicación del Programa de Formación.

Y decir que, bueno, frente a esta nueva visión que se tiene, el replanteamiento administrativo para los coordinadores que se van a hacer cargo de la modificación o los ajustes pertinentes a la malla curricular, que estoy de acuerdo entonces que este año nos dediquemos a poder aplicar este procedimiento administrativo, la contratación, el desarrollo de quienes van a coordinar estas actividades y, a partir de eso, de acuerdo con lo que nos explicaron en la Reunión de trabajo, la información, en diciembre tendríamos concluido todo este tramo de modificación para estar en condiciones de, en 2025, aplicar el Programa ya con los ajustes necesarios.

Acompañaré la propuesta que se nos fórmula ahora para que tengamos el tiempo suficiente de hacer nuestras tareas, mejorar lo que se tenga que mejorar, conservar lo que se tenga que conservar y seguir adelante con este Programa de Formación que me parece que los miembros del Servicio Profesional, las y los integrantes van a tener una muy buena continuidad en cuanto a este proceso de formación, para seguir profesionalizándonos en el servicio que brindamos.

De mi parte sería cuanto, con el agradecimiento también al área por toda la explicación que nos dio, al área técnica y a usted por la reunión de trabajo.

Gracias.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, consejera Claudia.

¿Alguien más en el uso de la voz?

Si no es así, igual, pues yo nada más sumarme también al agradecimiento al Encargado y a todo el equipo de la Dirección Ejecutiva, por su dedicación y esfuerzo en la presentación de este proyecto de plan de trabajo y, por supuesto, también todo mi agradecimiento a mis colegas por su colaboración de este programa, la consejera Claudia, consejero Martín, consejero Uuc-kib, que pues estuvimos en esta mesa de trabajo y revisamos exhaustivamente el mismo y, bueno, pues hicieron muy buenas aportaciones además.

Este plan de trabajo, como se puede ver, no solo tiene como objetivo, impulsar el desarrollo del Servicio Profesional Electoral, sino también fortalecer el desarrollo de los organismos públicos locales electorales, pues es muy importante comprender que PAT es una herramienta crucial para garantizar el correcto funcionamiento y la efectividad del Servicio Profesional Electoral Nacional, además de que su implementación proporcionará una estructura sólida para orientar las actividades de la dirección y asegurar y cumplir con el compromiso de brindar un Servicio Electoral de calidad y confiable, con la aprobación si es así, si se aprueba este programa, la Dirección Ejecutiva va a contar finalmente con un documento rector que va a guiar sus actividades y va a permitir avanzar de manera coordinada hacia el logro de todos sus objetivos.

Y pues bueno, por ello no me resta más que seguir agradeciendo a todas las personas involucradas, en la elaboración y presentación del mismo.

Y pues también, la dedicación y compromiso fundamental que han tenido y que, pues es importante para el éxito de nuestro Servicio Electoral.

Muchas gracias, nuevamente, a todas y a todos.

Pues si no hay más intervenciones, Secretario, por favor, le solicito someta a votación la aprobación del punto mencionado.

El Secretario Técnico, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Con mucho gusto, Presidenta.

Se consulta a las personas integrantes de esta Comisión, si se aprueba el proyecto establecido en el punto único en el orden del día, relativo a enviar a la Junta General Ejecutiva el Programa Anual de Trabajo de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.

Favor de expresar el sentido de su voto, clarificando con las observaciones de forma remitidas por las oficinas de la consejera Claudia Zavala y el Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejera Claudia Zavala.

La Consejera Electoral, Maestra Beatriz Claudia Zavala Pérez: A favor, Secretario.

El Secretario Técnico, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Gracias.

Consejero Uuc-kib Espadas Ancona.

El Consejero Electoral, Maestro Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Consejera Rita Bell López Vences.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: A favor.

El Secretario Técnico, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Consejera Presidenta, le informo que el Anteproyecto ha sido aprobado por unanimidad de los integrantes de esta Comisión presentes y será remitido a la Junta General Ejecutiva para su posterior aprobación.

Es cuanto.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuamos con el siguiente asunto.

El Secretario Técnico, Licenciado Roberto Carlos Félix López: Presidenta, le informo que han concluido los asuntos en el orden del día.

La Consejera Electoral, Maestra Rita Bell López Vences: Muy bien, pues no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 11 horas con 50 minutos del día sábado 17 de febrero del 2024 se da por concluida la sesión.

Les agradezco a todas las personas que participaron de manera virtual y pues, que tengan muy bonito sábado lluvioso, que la pasen muy bien.

Buen día a todas y todos.

Concluye sesión de la Comisión